



Alicante 27 de Julio de 1877.

PERTURBACIONES.

Privilegio hasido y es, de las medidas financieras del Sr. Barzanallana, (D. José) no solo dar resultados contraproducentes, sino introducir hondas perturbaciones en la administracion, con grave perjuicio de todos los ramos de riqueza del pais, y en menoscabo de los intereses tanto privados como colectivos.

No vamos a ocuparnos de su sistema rentistico que consistió casi exclusivamente en exhumar tributos que la esperiencia habia hecho desechar por insuficientes y onerosos, a sus antecesores en la gestion financiera.

El Sr. Barzanallana ha caido a impulso de su descrédito y con aplauso de la nacion entera, y no es a él quien hoy debemos dirigir nuestras observaciones, sino a su sucesor.

El Sr. Orovio que ha visto subir la bola, solo por que el ministro de Hacienda no se llama Barzanallana, puede todavia proporcionar algun otro alivio a la nacion, con solo ir deshaciendo lo que respecto a tributos hizo su antecesor. Por ejemplo, la renta de correos que tan directamente afecta a todas las clases sociales, y en particular a la industria y al comercio que son las fuentes mas pingües de la riqueza pública, al ser alterada por el último ministro de Hacienda no solo ha introducido graves perturbaciones en la correspondencia pública, sino que de seguro ha de dar menos rendimientos que daba antes de ser modificada.

Largos años de esperiencia han demostrado que al paso que el precio de las cartas ha ido bajando, ha ido aumentando la circulacion de ellas, lo cual ha dado por resultado un crecimiento considerable en los ingresos de la renta de correos. Hoy apenas se ha puesto en práctica el nuevo tributo sobre este ramo de tan vital interés, ya se nota disminucion en la correspondencia, y no ha de pasar mucho tiempo sin que el erario sienta una baja de ingresos notables respecto a esta renta, tan desacertadamente alterada.

Y como prefacio de los inconvenientes ulteriores que ha de traer el aumento de precio de la correspondencia pública, se están tocando ya graves perturbaciones como lo confiesan los periódicos mas adictos al gobierno. Hé aquí sinó lo que acerca de esas perturbaciones dice La Epoca.

«Segun anuncia en la Gaceta de hoy el administrador del correo central, las cartas detenidas el dia 20 por insuficiente franqueo llegaron a 445, número muy superior al de los dias anteriores.

Esas 445 cartas detenidas exigieron las siguientes operaciones a los funcionarios de correos,

1.ª Llenar un oficio impreso de aviso a cada designatario.

2.ª Escribir una lista para la Gaceta.

Y 3.ª Hacer una copia para el Diario de Avisos.

Todas estas operaciones y el papel empleado importan más que las 44 pesetas 50 céntimos a que ascienden la falta de los sellos empleados o que debieran emplearse.

Cuando se pasa de una tributacion a otra, de un sistema a otro sistema, la equidad aconseja que se guarden miramientos a las cosas y a las personas, y nosotros hubiéramos dado salida a esas 445 cartas y a otras muchas más, porque pueden ser grandes los perjuicios irrogados a los particulares tan solo por una equivocacion o por ignorancia de la ley. La Direccion ha cumplido con su deber; pero no somos rigoristas con exceso ni complacientes en demasia. Nuestra administracion suele resentirse de lo uno y de lo otro, y así se dice en el extranjero.»

Pero no es esto lo mas grave, y el mal ha tomado mayores proporciones a juzgar por el siguiente párrafo de La Política:

«El periódico oficial ha publicado en sus números de ayer y hoy la lista de las cartas detenidas en la administracion central de correos el dia 20, por no llevar los sellos correspondientes: 1.700 nada menos son las referidas cartas; y como el caso es raro y extraordinario debemos advertir a nuestros lectores que no basta para franquear una carta sencilla poner sellos por valor de 25 céntimos, sino que es preciso que los sellos sean: uno de 10 céntimos y dos de guerra, uno de ellos de 10 céntimos, y el otro de cinco.»

¿Puede darse mayor desorden administrativo? ¿Quien debe responder de los gravísimos perjuicios que está ocasionando ya a la industria y al comercio la detencion de esas cartas que han dejado de circular no por falta del público, sino por falta de los encargados de expender los sellos de correo?

Nosotros mismos hemos escrito, poniendo un sello de diez céntimos, y tres de guerra de cinco céntimos cada uno, y a juzgar por lo que dice La Política es muy posible que nuestra carta que nos ha costado los 25 céntimos que previene la nueva tarifa, haya quedado detenida por falta de los que no han cuidado de dar instrucciones claras y precisas al público en general y a los expendedores de los sellos en particular.

¿Necesita comentarios semejante orden de cosas? ¿Será preciso que nosotros probemos el punible descuido de los encargados de administrar al pais, en vista de hechos como los que dejamos consignados? No: no es necesario, la nacion entera vé, toca y siente esos descuidos que la empobrecen y la aniquilan. La nacion entera es testigo de que su malestar crece, al paso que crecen todo género de perturbaciones.

Segun telegramas recibidos en Madrid, nuestro querido e ilustre amigo el Sr. Sagasta ha sido objeto en su viaje a Santa Agueda en la mayor parte de las estaciones, de las mismas pruebas de adhesion y de cariño que en la de Madrid, donde fué tan grande el número de correligionarios y amigos particulares que acudieron a despedirle. Estas repetidas pruebas de entusiasmo revelan las universales simpatias que ha sabido captarse el digno jefe del partido constitucional, y el arraigo que tienen en el pais los principios que con tanta fé y constancia viene sosteniendo.

En el término de Orihuela ha sido denunciada la por D. Doming. Macian una mina de hierro, denominada Santa Eulalia.

Al Sr. D. Francisco Gomis, contratista del acopio de materiales para la conservacion de la carretera de Albatera a Novelda, se le ha concedido pueda retirar la fianza que constituyó para responder de aquel servicio.

El alcalde de Confrides dió parte en 23 del actual de haber sido atacado de la viruela el ganado lanar de Jaime Mayor, de Villajoyosa, residente en el término de Confrides.

Tejer y destejer. Por la direccion de Correos se ha dado orden para que se de curso a toda la correspondencia detenida en los dias 20, 21 y siguientes del mes actual que tenga el importe de franqueo suficiente, por mas que no sean tres los sellos de guerra. Tambien ha cursado la correspondencia de los dias 21, 22 y 23, a pesar de llevar los sellos que anteriormente se usaban, ó sea en 15 céntimos de peseta.

Digan lo que quieran los ministeriales y los adoradores del señor Cánovas, semejante modo de administrar trae consigo tantos perjuicios para la nacion, que no hay un solo español, fuera de los ministeriales, que no lamente ese tejer y destejer del ministerio de Hacienda que va acabando no solo la paciencia de los administrados, sino con el crédito de nuestra desventurada España.

Para que se vea con cuanta ra-

zón nos lamentamos en nuestro artículo de hoy, del empirismo que preside la mayor parte de las medidas adoptadas por el ministerio de Hacienda, hé aquí lo que dice un colega de Madrid:

«Se ha empezado a recoger firmas para una exposicion que va a dirigirse al señor ministro de Hacienda, manifestando los perjuicios gravísimos que al comercio en general, y al de libros en particular, se irrogan con las nuevas tarifas de franqueo.

Dedica La Epoca su primer artículo de fondo al alza de los valores públicos que se ha observado estos dias, y después de no explicarse las causas que daban motivo a la baja que desde hace más de dos años venia sintiéndose en toda clase de deuda del Estado, consigna las siguientes frases:

«Por fortuna, y aunque pese a los impacientes, tan numerosos entre nosotros, el alza que acaba de iniciarse lleva el sello de la solidez que desean cuantos se interesan por el enaltecimiento del crédito.»

Y después añade:

«El impulso está dado y no hay indicios de que pueda contenerse.»

Cuando esto escriba el colega, observa oportunamente La Minerva, habia bajado el consolidado 50 céntimos, baja que, atenido el precio a que se cotiza, es alta notable significativa y considerable.

La oportunidad de lo dicho por La Epoca ya lo comprenderán nuestros lectores.

Nosotros, que sinceramente deseamos que nuestros valores públicos lleguen al grado de prosperidad que en otros paises, no podemos prescindir de aconsejar la mayor cautela con los reclamos continuos de los diarios ministeriales.

La prudencia es una gran virtud.

Tenemos una vivísima satisfaccion en anunciar a nuestros lectores que El Constitucional ha sido absuelto por el tribunal de imprenta de Madrid, declarando que no existe en el artículo denunciado el abuso supuesto por el fiscal, reprimido en el párrafo segundo, artículo 1.º del decreto de 31 de diciembre de 1875.

Reciba nuestro estimado correligionario la cordial enhorabuena que La Iberia le envía por el triunfo que ha obtenido, felicitándonos tambien porque el tribunal de imprenta ha tenido igual opinion a la nuestra cuando anunciamos la sensible noticia de que fué objeto El Constitucional.

El Cuartel Real—vulgo La Fé—satisfecho con la política de lastre que sustenta el actual Gabinete, le defiende por tabla en estos términos:

«Después de decir El Constitucional que, segun sus noticias, el Sr. Cánovas está muy satisfecho, pregunta: ¿Por qué será?»

¿Pues por qué ha de ser? Por la misma razon que están dados a Barrabas los sagastinos, los moderados históricos y los centralistas, que quieren sustituirle y heredarle.

Si el Sr. Cánovas y los amigos del S. Cánovas no estuvieran satisfechos,

¿quiénes serian los satisfechos en España?»

No le faltaba a la situacion más que la defensa de La Fé, y ya la tiene.

Después de copiar el Parlamento un párrafo de un suelto de La Iberia, en el cual hablaba de la soberbia con que los ministeriales creen tener asegurada su existencia de un modo indefinido, dice el colega centralista:

Pero como no hay bien ni mal que cien años dure, es de esperar que la fortuna se cause de ser ministerial, y nos proporcione ocasion de ver a este flamante partido liberal conservador, convertido en unos cuantos cesantes y en cuatro caballeros particulares, pidiendo mas que por Dios un distrito.

Y ya verán Vds. como todo esto, el dia de la desgracia, se queda reducido a una fraccioncilla, que ni aun con microscopio se podrá distinguir en el campo de la política.

Ya se han dado casos.»

Tiene razon nuestro colega. El dia de la desgracia la conciliacion volverá a la nada, de donde ha salido, y a los pocos meses de su muerte no quedará de ella mas que el recuerdo de la honda perturbacion que ha producido en el campo de la política española.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del miércoles 25, publica el siguiente despacho: «Vilagarcía 24 julio (9:5 n.)—El gobernador de Pontevedra al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros:

«Carril 24 julio (8:30 n.)—S. M. el Rey ha desembarcado sin novedad a las ocho y diez minutos de la noche, recibiendo las mayores muestras de entusiasmo de la multitud, que ha saludado su llegada con calurosos vivas y otras demostraciones de cariño, que no cesan un instante.

Dentro de la bonita marquesina preparada en el muelle se ha dignado recibir al ayuntamiento de esta villa, clero, empleados de la Aduana, juzgado de Cambados y demás autoridades y corporaciones de la provincia, que han venido a ofrecerle su respeto.

Después de breves momentos S. M. se dirigió en carretela a la estacion del ferro-carril compostelano, siendo objeto por las calles y caminos del tránsito de una continuada ovacion. El tren régio parte para Santiago a las ocho y cuarenta minutos de la noche.

—En el ministerio de Fomento se han recibido, procedentes de París, los modelos y declaraciones que han de suscribir los ganaderos españoles que deseen contribuir al concurso de animales vivos que tendrá lugar en aquella Exposicion.

—El oro español continuaba cotizándose en la Habana el dia 7 del actual a 127 premio.

—Parece que el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que no se den garantías a los particulares que deseen hacer préstamos al Tesoro público, condicion precisa que establece para realizar aquella clase de operaciones.

—Se ha ordenado que al ex-cabecillo conocido con el nombre de Sacristan de Frumales en la provincia de Segovia, se le dé posesion de la escuela que desempeñaba al marcharse a la faccion.

Venga lastre.

Table with 3 columns: Capítulos, Artículos, and Pesetas. Includes sections for 'DESIGNACION DE LOS GASTOS' and 'CONSEJO DE ESTADO'.

Table with 4 columns: Capítulos, Artículos, Pesetas, and another Pesetas column. Includes sections for 'EJERCICIOS CERRADOS' and 'RISUMEN'.

Table with 4 columns: Capítulos, Artículos, Pesetas, and another Pesetas column. Includes sections for 'DESIGNACION DE LOS GASTOS' and 'Obligaciones de ejercicio cerrados'.

—Parece que el ministro plenipotenciario de España en Constantinopla ha dirigido un telegrama al Gobierno de S. M. anunciándole que no corre peligro alguno los españoles residentes en la capital del imperio otomano. Así lo dice La Correspondencia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á Pedro Puebla Prieto de la cuarta parte de la pena de 38 años de cadena a que por revisión de la causa por doble asesinato se rebajó de dos de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

—Otro concediendo indulto á Felipe Rodríguez de la cuarta parte de la pena de ocho años de prision mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid en causa por homicidio.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular á los gobernadores de provincia concebida en los siguientes términos:

«Por el ministerio de la Guerra se comunica á este de la Gobernacion con fecha 15 del actual la real orden siguiente:

«He dado cuenta á S. M. el Rey (Q. D. G.) de la comunicacion de igual por ese ministerio á este de la Guerra en 9 del corriente mes. transcribiendo la que con fecha 2 del mismo dirigio el vice-presidente de la Comision provincial de Jaen al gobernador civil de la provincia, y en la que, con motivo de haberse prohibido por este ministerio que se rediman á metálico los mozos alistados voluntariamente para servir en Ultramar y los que hayan cambiado de situacion con otros destinados por sorteo á los mismos ejércitos, manifiesta á la Comision provincial que están dolo conferida por el artículo 152 de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856 la facultad de admitir las redenciones dentro de los dos meses contados desde la fecha de la declaracion definitiva de soldados de los mozos respectivos, y teniendo presente que una prescripcion tan terminante no puede ser derogada por una disposicion reglamentaria, continuará admitiendo cuantas redenciones sean solicitadas dentro del indicado periodo marcado por la ley.

Enterado S. M., ha tenido á bien resolver se manifieste á V. E. que este ministerio se ha respetado, como no podia menos, el precepto de la ley referente á sustitucion y redencion en el tiempo que la misma prefiere, puesto que así se determina en el art. 14 del reglamento para el reemplazo de los ejércitos de Ultramar, aprobado por real decreto de 4 de junio último; pero como los individuos que se alistaron voluntariamente para servir en Ultramar han de renunciar á todo beneficio de exencion, según se consigna en el art. 17 del expresado reglamento, no puede aceptarse por este ministerio otra cosa que el que deshagan el cambio los que por tal concepto resulten destinados á Ultramar y en cuanto á los que voluntariamente se hayan alistado bajo la suposicion equivocada de que podian redimirse se les permitirá por esta vez, y como gracia el que puedan poner un sustituto porque de admitirse otro criterio resultaría perjudicado el servicio de Ultramar, pues en cuanto á los primeros, ó sea los que han cambiado de destino, pudieran haberles facilitado estos cambios la manera de hacer menos costosa la redencion á metálico; y

por lo que respecta á los segundos, como quiera que se ha tomado en cuenta el número de los alistados para disminuir el de sorteados, habria perjuicio evidente para el servicio.

Es en tal concepto la voluntad de S. M. se signifique que á V. E. lo conveniente que sería el que por ese ministerio de su digno cargo se prevenga á las comisiones provinciales que se atengan al criterio expuesto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 24 (noche).—Con motivo del envío de tropas á Malta, el diputado señor Whalley, pregunta en la Cámara de los Comunes si el gobierno prevé alguna accion hostil contra Rusia si las demás potencias darian su concurso y si el gobierno, en fin, ha recibido alguna queja de Rusia por la violacion de la neutralidad.

El ministro Lord Northcote declara que no ha recibido queja alguna rehusando contestar á las demás preguntas.

Lisboa 24.—Hoy, con motivo de ser el aniversario de la entrada de las tropas constitucionales en esta capital, se ha inaugurado la estatua del duque de Terceira. También ha tenido lugar una gran parada, á la que ha asistido la familia real.

Esta noche espléndida iluminacion y músicas.

Londres 24 (tarde).—A pesar de las declaraciones hechas ayer por los ministros en las Cámaras de que las tropas que van á salir de Inglaterra no tienen mas objeto que reforzar las plazas inglesas del Mediterráneo, se sigue hablando aquí de preparativos militares con un fin de mas trascendencia.

La prensa londnense se ocupa con mucha extension de las declaraciones hechas ayer por el gobierno en el Parlamento, comentándolas de diferente manera.

El «Standard» y el «Daily Telegraph» acusan al gobierno de tímido, creyendo que en su lenguaje y en sus hechos sobre la cuestion de Oriente debia haberse mostrado mas resuelto, conforme reclaman los intereses de la Gran Bretaña, comprometidos con la invasion de Turquía por los rusos.

El «Times» por su parte, espera que el gabinete de Saint-James obrará con circunspeccion, y que no incurrirá en precipitaciones funestas al intervenir militarmente en la cuestion oriental.

Se cree generalmente que si la fuerza de las circunstancias obliga al gobierno británico á una intervencion militar, que comenzará ocupando Galipoli, fortificando poderosamente dicho puerto para dominar por completo los Dardanelos, pero todo dependerá de la actitud que tome Rusia si la Puerta se muestra dispuesta á una paz honrosa no formulando exigencias excesivas inaceptables para la Puerta y para la Gran Bretaña.

Bucharest 25.—El gobierno rumano, de acuerdo con los generales rusos, ha dispuesto que tropas de nuestro ejército reemplacen la guarnicion rusa de Nikópoli, la cual ha sido enviada con direccion á Plewna para reforzar el ejército ruso que opera por aquella parte.

Corre el rumor de que los rusos han sido batidos en Engisaglor y Plewna.

Londres 25.—La prensa inglesa continúa ocupándose con preferencia de la conducta del gobierno británico en la cuestion de Oriente.

Los periódicos conservadores continúan pidiendo la inmediata ocupacion de Galipoli por las tropas inglesas.

Nueva-York 25 (mañana).—Ayer se pasó tranquilamente el dia en esta capital, pero reina grande inquietud.

Se temen desórdenes hoy con motivo del anunciado meeting á favor de los huelguistas.

Washington 25.—El general mejicano Escobedo, preso en la frontera de Rio Grande, ha sido puesto en libertad.

Londres 25.—El periódico el Times, en su edicion de esta mañana, dice que la escuadra inglesa, que se halla actualmente en Besika, ha recibido la orden de dirigirse inmediatamente á Galipoli.

Berlin 24.—Se asegura que la escuadra alemana, que llegó anteayer á la isla de Chipre, ha recibido la orden de abandonar dicho punto, y de establecerse en un puerto cerca de los Dardanelos.

Los periódicos rusos publican largos detalles sobre las crueldades cometidas por los turcos en los heridos y en los prisioneros.

Centro telegráfico universal.—Viena 24.—Los rusos siguen su movimiento de avance sin ningun obstáculo.

Rusia redobla sus precauciones y hace preparativos para el caso de una intervencion de las potencias en favor de la paz y por si ésta se le impusiera con determinadas condiciones.

Paris 24.—La situacion de las fuerzas turcas es muy critica.

La artillería de grueso calibre, ya emplazada, sigue el fuego contra la plaza de Rústchuk.

GACETILLAS.

Herido.—Anteanoche entre diez y once de la misma se promovió en el paseo de Mendez Nuñez una acalorada reyerta, que dió lugar á que hubiese las correspondientes corridas, y en la cual resultó herido de arañ blanca uno de los contendientes que fué conducido al hospital por los agentes de orden público, dándose parte del suceso al señor Juez de primera instancia, sin que sepamos si el agresor ha sido detenido.

Detenido.—Los agentes de seguridad detuvieron en la tarde de anteayer á un individuo por haber apaleado á cuatro mugeres en la calle de Zorrilla, habiendo sido puesto á disposicion del Juzgado de Paz.

Señor Alcalde.—Ya no solamente está obstruida la plaza de Quijano por montones de ruinas, si no que también hoy hay de basura. ¿Tantos sacrificios costaría al Ayuntamiento, el ordenar la limpieza de aquella bonita plaza?

Suma y sigue.—A pesar de las escitaciones de todos los periódicos de la capital, la plaza de Ramiro sigue en el mismo estado, que hemos indicado varias veces. ¿No se puede, ó nose quiere atender á lo que hemos pedido?

Academia de matemáticas.—En Valencia acaba de establecerse una academia de matemáticas preparatoria para carreras especiales civiles, y militares, cuyo establecimiento ofrece grandes ventajas á los que ingresen en él, tanto por las asignaturas que en el se enseñan y que están confiadas á profesores de reconocida competencia cuanto por la economia con que pueden hacerse dichos estudios.

La Academia á que nos referimos se halla establecida según hemos dicho ya en Valencia, calle del Gobernador viejo, número 24, piso 2.º, bajo la direccion de los profesores; el Comandante Capitan retirado del Cuerpo de Estado Mayor del ejército, José de Ródenas.—El Comandante de Ejército Capitan de Artillería, Enrique Pellicer.—El capitan teniente de Artillería, Miguel Bonet.—El Comandante Capitan de Ingenieros, Francisco Perez de los Cobos.

Publicacion interesante.—El número

ro 62 de la Crónica de la Industria, acreditada revista quincenal que dirige nuestro antiguo y querido amigo el Sr. D. Balbino Cortés, contiene el siguiente sumario.

Industria.—Estudio sobre los principales instrumentos propios para apreciar el color del vino.—La Diamantina. Nuevo sistema de alumbrado.—Sobre las bujías que arden perfectamente y sin olor.—Máquinas para tejidas y ladrillerías mecánicas.—Tráfico vinícola de Francia con países extranjeros.—Los vinos franceses en España.—Abolicion del contrabando en Gibraltar.—Densidad de los líquidos azucarados.—Agricultura.—Sercultura. Aplicacion del sistema Pasteur en Barcelona.—Consejos higiénicos populares para evitar la propagacion de la viruela.—Miscelánea.—Modo de conocer dónde hay agua.—Tranvías en Inglaterra.—Fosfato de cal.—Escuela de cocineros en Londres.—Temperatura.—Rego de calles.—Sanguijuelas y lancetas.—Sumarios de varias publicaciones.

Comercio.—Mercados nacionales. Id. extranjeros. Id. de Ultramar.—Valor de los minerales extranjeros.—Mercado de minerales españoles.—Precios corrientes de los minerales en Linares.—Correspondencia.—Máquinas agrícolas y de vapor, bombas y enseres para bovedas, de David B. Parsons, calle del Prado, núm. 4, Madrid.

Grabados.—Tres intercalados en el texto.

Administracion: Corredera Baja, 53, Madrid.

El veneno del Alacran no es mas nocivo á las carnes y la sangre, que lo es la ponzoña que producen las erupciones escrofulosas.

A la verdad, no hay forma de males cutáneos, ninguna clase de úlceras, tumores ó apostemas que no procedan de alguna especie de virus tan activo aunque menos mortífero que el veneno de la víbora ó la culebra cascabel. En recordando este hecho, tened tambien en vista que la Zarparrilla de Bristol es la única preparacion que libra á la corriente de la vida de este corrosivo elemento inflamante y desorganizador, y que las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mejor para expeler la materia mórbida extraída de la circulacion.

Baños de la Alianza.—Conocidas son las ventajas que este establecimiento proporciona á todos los que en él vienen tomando los baños desde el primer año que se construyó. A fin de seguir la marcha que á todas las cosas imprime el progreso, los dueños de estos baños han introducido en ellos algunas reformas, añadiéndoles galerías exteriores, que al paso que aumentan sus comodidades los embellecen de una manera notable.

Baños de Simó.—El dueño de este establecimiento que, como hemos dicho ya ofrece tantas ventajas al público, tanto por lo anchuroso de sus departamentos como por la elegancia de sus adornos, deseando proporcionar á sus favorecedores todas las comodidades posibles, ha abierto abonos de nueve baños con coche para conducir á los bañistas á 50 reales.

Baños de la Estrella.—Todos los años, desde tiempo inmemorial, ha sido el establecimiento que nos ocupa uno de los mas favorecidos por la inmensa concurrencia de bañistas que acude diariamente á la tranquila playa del Postiguet. El esmerado y fino trato de su dueño, así como la actividad de sus dependientes, han conseguido organizar tan admirablemente el servicio del referido establecimiento que todos los

días se vé constantemente favorecido por numerosas familias.

El dueño del establecimiento posee coches para el servicio de los baños y por una módica cantidad pueden los señores bañistas disfrutar de este vehículo.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de sáliz, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Aragonesa.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pilitis, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilistart, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréha, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curación de un niño de 6 años de edad, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villogas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de aforro: caligrafía, música, oiano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica, etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podran dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los prospectos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Comde del Asalto, 52.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

preparada y perfeccionada

POR MAS Y FONT.

DEPÓSITO POR MAYOR Y MENOR

Calle Mayor, número 4 (frente al Paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencia, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco, y agradable. Todos los elogios que de esta doble Magnesia podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos.

PRECIO. 4 y 10 reales frasco.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.

Grandioso y humanitario descubrimiento debido á la ciencia

GAANDIAN MOLLEN COFFEE.

(CAFÉ MOLLEN DEL CANADÁ.)

Este antídoto es el remedio mas eficaz que se conoce contra la TISIS, y sus efectos, como pectoral y como regulador del sistema nervioso, son admirables. La TOS en todas sus manifestaciones, catarrros, ronqueras, constipados, etc.; dolores de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, acedías, ardores, flatos, escrófulas, clorosis, anemia y raquitismo, se curan con este maravilloso específico, las unas algunos dias de uso para que desaparezcan las TOSSES mas arraigadas y fuertes.—Precio: 40 reales paquete. Se vende en las principales farmacias de España.

Depósito en Alicante: Farmacia de D. J. Carlos Bellido, plaza de Isabel II. Depósitos: Albacete, Martinez.—Almería, Vivas.—Cartagena, Bizo.—Castellon, Fabregat.—Málaga, Prolongo.—Murcia, Lopez.—Mallorca, Bestar.—Mahon, Sintes.—Valencia, Andrés y Fabia.

Depósito Central.—Gonzalez y Compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid.

Pidiendo al Depósito Central de tres paquetes en adelante, y acompañando el importe en branza ó le ytra'stos sellos para el franco y certificado, rebaja el 15 por 100.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

PERFUMERIA.

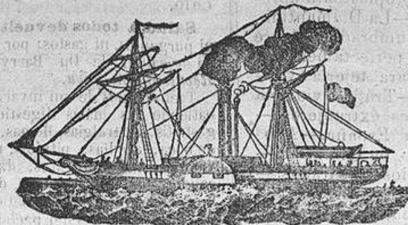
De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

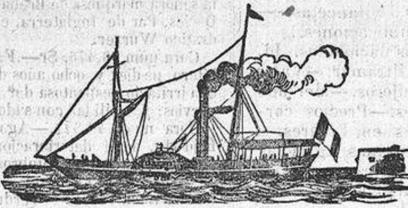
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES. ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.

Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Alcabete D. M. Martinez. Almoradi, dou R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. S. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolos, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Yellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

FRA FILIPPO LIPPI

Novela histórica por D. Emilio Castelar.

El nombre del autor es suficiente garantía para juzgar del libro que se anuncia y que vé la luz pública en la capital de Cataluña.

El interés que cierra tan preciosa novela se condensa en el siguiente párrafo que copiamos del prospecto que se ha hecho circular por la casa editorial de los Sres. Oliver y Compañia.

Dice así. Fra Filippo Lippi, apasionadísimo, pendenciero, siempre entre aventuras maravillosas, dado al arte y al amor, hoy cortésano de los Medicis y mañana víctima de los piratas, fraile que roba novicias, pintor que sacude las tradiciones de la Edad Media, habitante de las ciudades italianas y de las ciudades moras; pasando del claustro al serrallo, volviendo por virtud de su genio de la esclavitud á la gloria; sacrificado al cabo por una terrible venganza; hombre de mucho genio y de poca conciencia, en lucha siempre con sus deberes y sus instintos; etc., etc.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

A pesar de la belleza de los tipos su buen papel y esmerada impresion, el coste de cada entrega es de medio real en toda España.

Cada semana se reparte un cuaderno que contiene cuatro entregas á las cuales acompañarán gratis para los suscritores bellísimas láminas y una riquísima portada al cromó á 42 colores.

El coste de la obra no excederá de 20 pesetas. Se admiten suscripciones en la calle de los Angeles, núm. 10.

DEPILATORIO PERIAL

DEL DR. PADRÓ,

para quitar en seis minutos el vello de todas las partes del cuerpo, sin consecuencia alguna, porque en su composicion no entra ninguna sustancia cáustica. El vello desaparece por completo despues de repetidas depilaciones.—Farmacia del Globo, Real.—Bote, 10 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; salas de baño á precios en extremo equitativos; esmerado servicio, la cocina francesa y española.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanadoras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abacos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

À LOS QUE SE BAÑEN

ó hayan bañado.

Accite de bellotas para los cabellos, Fábrica única, Jardines, 5, Madrid.



Los doce millones de frascos vendidos en 48 años de este sencillísimo, inimitable eficaz y sin rival cosmético, han penetrado con éxito, lo mismo en la cabaña, que en los más esplendidos palacios de Europa, Asia, Africa, America y la Oceanía.

Milones de panegiristas y detractores, científicos y profanos han sostenido polémicas acaloradas sobre sus propiedades higiénico-medicinales, probando los primeros, que es el primer descubrimiento en su género, desde la creccion del mundo, ó sea cerca de 6000 años que registra su historia. Mas de 900 periódicos, folletos, calendarios, novelas obras de higiene, dramáticos, y consumidores lo han recomendado espontáneamente.

Leed lo que decía «La Política» y otros, en 45 de Junio último.

A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el Accite de Bellotas con savia de coco equatorial, que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicacion tan directa y recomendable como para los bañistas. Sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la accion destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales y marítimas.

Ahora bien: el Accite de Bellotas con savia de coco sin perfumes, que icho sea de paso, alteran la salud del sistema nervioso, inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizan el pelo en el acto, desenredándolo, contentiéndolo su caída, dándole consistencia, manteniéndole fresco, lustroso, flexible y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razon encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. frasco, en la fábrica, Jardines, 5, Madrid, y en las 2.680 principales farmacias, droguerías, perfumerías y quincallerías de ambos hemisferios. Exigir mi prospecto y la etiqueta cruzada con mi busto y otro al dorso, que hay falsificadores.—El inventor L. de Brea y Moreno.

Hay Crema de Nieve y Almendra y Café de Bellotas.

En Alicante, farmacias del Dr. Soler, Doctor Bellido, Dr. Hernandez, Dr. Font y perfumería de Guillen.—Alcoy, farmacia y droguería del Dr. Alfonso.

EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de Seguros reunidos.

Esta gran Compañia Nacional ventajosamente conocida del público acaba de inaugurar un ramo de Seguros, nuevo en España, de gran éxito y general aceptación en el extranjero; tal es, el seguro contra la pérdida de alquileres por causa de incendios que garantiza á los propietarios mediante una prima insignificante de la falta de los alquileres durante las reparaciones ó la reconstruccion de la finca incendiada.

En las oficinas de la Sub-Direccion de esta provincia, Calle de Argensola núm. 5 piso 2º de la derecha, daran cuantos datos puedan convenir.

AVISO.

En el establecimiento de José Parra, calle del Triunfo, número 2, se expenden aceites de superior calidad de Biar y del país desde 18 pesetas arroba, hasta 20; y por libras á 3 reales y á 30 cuartos; tambien hay varias clases de vino dulce de Benjamina y de la huerta seco de superior clase á precios muy reducidos, así como aguardiente de 20 grados de anís doble de Monóvar, á 37 reales cántaro.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK.



LA Zarzaparrilla

DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula, Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL.

El vapor Amalia.

Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Lo despachan, viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Candido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomas Salines, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas De Is, paseo de los Mártires, 18.

Enfermedades del pecho.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO

preparado en trió con hígados frescos, no tiene ningun sabor ni olor desagradables. Precio 10 r.

JARABE DE NIFOSFITO DE CAL, — DE SODA, — DE HIERRO, contra la tisis y las afecciones del pecho. Precio 12 r.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE NORUEGA, Blanco, — Rubio, preparado en trió con hígados frescos. Precios: Blanco 9 r.; Rubio 8 r.

Casa MONTREUIL HERMANOS y Cia, Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris. Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris

En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Depósito en Alicante don José C. Bellido y D. Juan R. Hernandez.



TALLER DE PIPAS DE MANUEL TORRENT, Alameda de San Francisco números 45 y 47. Alicante.

Memoches de 625 litros madera castaño fondos roble á . . . . . 30 pts. Idem idem de 600 litros á . . . . . 28 » Pipas catalanas madera castaño arqueadas con 2 aros hierro á . . . . . 23 »



Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritos, es la única que da copias perfectas hasta en los meses de escritura. TINTA MODERNA NEGRA EN EL ACTO DE ESCRIBIR y conservándose siempre limpia. Depósito en todas las librerías y papelerías. N. ANTOINE et FILS. 62, RUE DES MARAIS, PARIS.

DESCUBRIMIENTO No mas asma, ni tos, ni sofocacion con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille. Madrid; por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

Abanicos Japanesees.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.



de Ribalta. FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifas, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torcion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrofulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, inapetencias, enfisemas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que las empleen, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa reíriga y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se lomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativos al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor se presenta bajo la forma de la más rica manteca de Holanda proporcionando al enfermo el placer de poderlo tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicacion facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades médicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerlo agradable al paladar para que puedan usarle hasta las personas mas delicadas y los niños.

Tambien se encuentran en esta oficina las pildoras al aceite de hígado de bacalao á la pancreatina y los polvos de la misma base, y los aceites de hígado de bacalao completamente puro é incoloro de Hog. id. de Pierre Moller eldesinfectado y ferruginoso de Chevriell el moreno claro d Jeon.—43.